En Melilla, a Fdo.: de del año 2019.

## ANEXO IV

El logotipo que deberá utilizarse para la difusión de los programas o actividades subvencionados por la Ciudad Autónoma de Melilla para esta convocatoria será el siguiente, que deberá reproducirse de acuerdo con las siguientes indicaciones:



## PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES O FESTIVAS

Normas para la reproducción: para la reproducción del logotipo se utilizará la imagen institucional a la que los beneficiarios podrán tener acceso en la Página Web de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La leyenda "PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES O FESTIVAS" se reproducirá en color negro, fuente "Times New Roman" pudiéndose aplicar sobre fondo blanco o, en su caso, de color y trama según convenga.

## ANEXO – V SUBCONTRATACIÓN

DECLARACIÓN DE VINCULACIÓN CON TERCEROS DEL SOLICITANTE (ARTÍCULO 29.7 D) DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES, DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SEAN BENEFICIARIAS DE SUBVENCIONES OTORGADAS POR LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DURANTE EL AÑO 2019.

|   | con DNI                                      | con<br>en          |
|---|--|--------------------|
|   | (domicilio de la Entidad que                 |                    |
| solicita subvención) con C.I.F<br>DECLARO QUE:  |  |                    |
|   |  |                    |
| La entidad beneficiaria no tiene vinculación con las entidades contratadas para la realización de las actividades a que se refiere la memoria técnica, tal y como se definen en el Reglamento de Subvenciones RD 887/2006 (art. 68.2) y en el Reglamento CE 800/2008 art. 3.3 |  |                    |
| O DECLARO QUE:  |  |                    |
|   |  |                    |
| La entidad ha contratado, para la realización de las actuaciones para las que se solicita la ayuda, con empresas o entidades vinculadas con el beneficiario:  |  |                    |
| DECLARACIÓN DE VINCULACIÓN CON TERCEROS de Subvenciones).   | G (ART. 29.7.d DE LA Ley 38/2003, de 17 de r | noviembre, General |
|   |  |                    |
| Persona o entidad Vinculación Importe contratado (€)  |  |                    |
| En Melilla a , de   | de 2019                                      |                    |
| ( firma )   |  |                    |

ARTÍCULO: BOME-A-2019-209 CVE verificable en <a href="https://bomemelilla.es">https://bomemelilla.es</a>

**BOLETÍN: BOME-B-2019-5632** 

PÁGINA: BOME-P-2019-617